ANEXO II

**CARTEL**

# +

(Faldón de 10cm de alto)

Ancho: 50cm

El Cartel deberá incluir obligatoriamente, de manera literal (se tendrán en cuenta los acentos) y suficientemente legible la siguiente leyenda:

# CARNAVAL DE CÁDIZ

# Del 27 de febrero al 9 de marzo de 2025

# De Interés Turístico Internacional

Se tendrá en cuenta la visibilidad de dicha leyenda, así como que su tipografía sea legible, y guarde armonía con el resto de la obra. Cualquier modificación supondrá la exclusión del concurso.

Los carteles originales se deberán presentar en composición vertical con unas medidas de 50 x 70 cm. y deberán entregarse montados sobre bastidor o soporte rígido, no admitiéndose los presentados con cristal. Deberá adjuntar la versión digital en formato JPG (300 ppi).

El cartel debe contener en su base inferior un espacio de 10 cms en tinta plana (del color que mejor se integre con la obra), para la inserción de los logos municipales. En caso contrario se descalificaría la obra.

# En la entrega el participante debe depositar dos sobres cuyo contenido a continuación se desarrolla. Para preservar el anonimato de la obra el concursante debe idear un LEMA para su cartel.

**Dicho lema aparecerá en el margen superior izquierdo de cada uno de los dos sobres.**



# INTERIOR

El **sobre 1**debe contener:

- la propuesta del cartel, tanto en su soporte físico (1) como en digital (2).

1. El cartel en soporte rígido (papel, cartón pluma, PVC...) o bastidor.
2. El cartel en versión digital formato .JPG (300ppi). Se recomienda insertarlo en un *PenDrive* o*Tarjeta de Memoria* que sólo contenga el archivo del cartel.-



# EXTERIOR

El sobre o paquete cerrado debe contener exclusivamente

la siguiente información:

* En la esquina superior izquierda: “SOBRE 1”
* En la esquina superior derecha: “Lema original”
* En el centro: “PROPUESTA DE CARTEL OFICIAL DEL CARNAVAL DE CÁDIZ 2025”.

Ancho: 50cm

# INTERIOR



El **sobre 2** debe contener 3 documentos:

1. La solicitud de inscripción debidamente impresa y rellena.
2. Documentación acreditativa de identificación.

* En caso de persona física (mayor de 18 años): fotocopia del D.N.I.
* En caso de persona jurídica: escritura de constitución, estatutos o acto fundacional, en los que consten las normas por las que se regula su actividad, y las modificaciones posteriores si la hubiere, debidamente inscritos en el Registro público que corresponda. Fotocopia del C.I.F. de la persona jurídica y D.N.I. del representante de la entidad, en su caso, así como, documentos acreditativos de la representación (acuerdo de nombramiento o poder notarial), debidamente inscritos.

3. Documentación acreditativa de solvencia técnica o profesional:

Se recomienda sobre tamaño Din A4

# EXTERIOR

* Información del concursante (ya sea persona física o jurídica).
* Relación de trabajos realizados con anterioridad de similares características, si se hubieran realizado. En caso de no contar con experiencia profesional ni trabajos similares, no te preocupes, pues no se trata de un requisito indispensable para optar al premio.
* Anexo III (Documento de ficha técnica de la obra y explicación detalalda de su signficado y ffuentes de inspiración).

El sobre cerrado debe contener exclusivamentela siguiente información:

* En la esquina superior izquierda: “SOBRE 2”
* En la esquina superior derecha: “Lema original”
* En el centro: “PROPUESTA DE CARTEL OFICIAL DEL CARNAVAL DE CÁDIZ 2025”.

# Importante: Ambos sobres deben obligatoriamente ir CERRADOS/EMPAQUETADOS, para así preservar el anonimato.